

Ushuaia, 18 de agosto 2017.-

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF N° 323/2017 del Registro de Expedientes de esta Universidad; el Estatuto de la UNTDF; la Nota IEC N° 189/2017 y la Resolución (CIEC) N° 020/2017 de fecha 15 de agosto de 2017; el Dictamen SA N° 001/2017 de fecha 10 de agosto de 2017; el Acta Breve de la 17ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior de la UNTDF de fecha 18 de agosto de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur establece que *“El objetivo de la Universidad es asociar la docencia y la investigación al proceso de desarrollo de la Provincia”*.

Que el Instituto de la Educación y el Conocimiento (IEC) tiene por objetivo formar profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad del sistema educativo capaces de generar un sistema de relaciones que promueva nuevas formas de gestión del conocimiento y de las políticas y acciones.

Que el IEC promueve el acompañamiento de las Instituciones de Educación Superior de la Provincia a través del diseño y gestión de ofertas formativas complementarias que sean necesarias para el ejercicio de cargos docentes y de gestión en el sistema educativo provincial y/o en el técnico profesional.

Que en línea con los objetivos del Instituto, la Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular apunta a complementar la formación docente con los saberes específicos del campo de la gestión educativa en respuesta a las necesidades territoriales de profesionalización de los equipos de gestión del ámbito de educación.

Que no existen ofertas académicas en las Universidades presentes en la provincia que respondan a esta necesidad.

Que el IEC remitió la propuesta de Creación de la carrera de Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular a la Secretaría Académica de la UNTDF.

Que la Secretaría Académica dió su aval para que se de curso favorable al tratamiento de la Licenciatura arriba mencionada.

Que el Consejo de Instituto, mediante Resolución CIEC N° 020/2017, aprobó la propuesta de creación y el plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular.

///

///

Que dicha propuesta fue elevada al Consejo Superior, el cual en la Sesión mencionada en el Visto aprobó de manera unánime la creación y el plan de estudios de la carrera de la Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular.

Que es facultad del suscripto en carácter de Presidente del Consejo Superior dictar el presente Acto Administrativo.

POR ELLO:

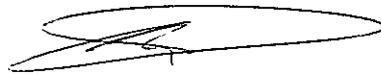
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Crear la carrera Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular en el ámbito del Instituto de la Educación y el Conocimiento (IEC) de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**ARTÍCULO 2º:** Aprobar el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular, el cual forma parte de la presente como Anexo en un total de catorce (14) fojas.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica a todos sus efectos, al Instituto de la Educación y el Conocimiento (IEC), a la Dirección de Estudiantes y Gestión Académica, y elévese al Ministerio de Educación de la Nación. Cumplido, archívese.

**Resolución CS N° 106/2017**



Abg. Diego Machado  
Secretario General  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Ing. Juan José Castelucci  
Rector  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**Anexo – Resolución CS nº 106/2017**

**DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:** Licenciatura en Gestión Educativa - Ciclo de Complementación Curricular

**2.- MODALIDAD:** Presencial

**3.- DURACIÓN DE LA CARRERA:** Dos (2) años

**4.- TÍTULO QUE OTORGA:** Licenciado en Gestión Educativa

**5.- UNIDAD ACADÉMICA EN QUE SE DICTA:** Instituto de Educación y Conocimiento

**6.- FUNDAMENTACIÓN**

Las tareas de gestión en el campo de la educación suelen ser desarrolladas por docentes. Sin embargo, el desempeño de estas tareas requiere de un cúmulo de saberes técnicos y teóricos específicos, que exceden la formación docente, necesarios para la toma de decisiones en los procesos de planificación, diseño, gestión, control y evaluación.

En atención a esta demanda, las universidades nacionales han presentado diversas ofertas de grado y posgrado que atienden a la formación y profesionalización en el campo de la gestión educativa (por ejemplo, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional del Chaco Austral, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Oeste).

El Instituto de Educación y Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, desde su gestación, fue concebido con una fuerte impronta vinculada con el desarrollo territorial en lo que hace al sistema educativo, a la profesionalización de los docentes y a la gestión del conocimiento. En este sentido, entre sus misiones enunciadas en el Proyecto Institucional se encuentran las siguientes:

- promover la problematización de los modos de gestión del conocimiento en diferentes ámbitos;
- promover y acompañar la innovación y la mejora continua del sistema educativo;

- motorizar el sistema de relaciones entre instituciones locales, nacionales y extranjeras comprometidas en la reflexión y el cambio educativo.

En relación con estas misiones, entre sus objetivos se encuentran:

- formar profesionales con capacidad para gestionar y procesar conocimiento, problematizando sus procesos de producción y transformación;
- generar espacios de reflexión y cooperación entre diversos sectores sociales, que propicien un sistema de relaciones capaz de procesar y generar conocimiento, que contribuya a la construcción social del territorio;
- formar profesionales que contribuyan al mejoramiento de la calidad del sistema educativo capaces de generar un sistema de relaciones que promueva nuevas formas de gestión del conocimiento y de las políticas y acciones.

En línea con las mencionadas misiones y objetivos, la Licenciatura en Gestión Educativa apunta a complementar la formación docente con los saberes específicos del campo de la gestión educativa en respuesta a las necesidades territoriales de profesionalización de los equipos de gestión del ámbito de educación.

La Licenciatura en Gestión Educativa está destinada a profesionales de la educación con título docente de base. Se trata de un Ciclo de Complementación que propone profundizar en las capacidades y conocimientos que hacen a la integralidad de los procesos de gestión de y en las instituciones educativas en sus distintos estamentos tanto en el ámbito de la educación formal como no formal.

La carrera aborda el rol del Estado desde las múltiples dimensiones que configuran el campo de la gestión de las instituciones educativas: institucional/organizacional, pedagógica, administrativa, comunitaria y subjetiva. Apunta a brindar herramientas tanto teóricas como técnico-prácticas que ayuden a problematizar los modos de gestión y a impulsar el mejoramiento y la innovación en el campo de la gestión educativa tendiendo a la articulación entre calidad e inclusión y a la garantía de los derechos. Asimismo, promueve el trabajo interdisciplinario y en equipo para el abordaje de las problemáticas propias de las instituciones educativas y su gestión atendiendo a los distintos niveles de implementación de las políticas educativas y considerando los ámbitos institucionales de toma de decisiones como niveles (micropolíticos) en los que se generan políticas específicas

desde la gestión escolar.

## **7. OBJETIVOS DE LA CARRERA**

En consonancia con los objetivos del IEC, esta carrera se propone:

- Formar profesionales capaces de gestionar organizaciones y proyectos educativos y de reflexionar sobre sus prácticas y el sistema articulando lo teórico con lo práctico y atentos a la relación experiencia/sentido recuperando sus trayectorias laborales (y formativas) y la politicidad de sus acciones y toma de decisiones en territorio institucional.
- Brindar herramientas actualizadas e innovadoras a los egresados para posibilitar la generación de cambios que apoyen el mejoramiento de la calidad de la propuesta pedagógica institucional y de la inclusión educativa.
- Promover formas innovadoras de gestión educativa en articulación con las particularidades territoriales.

## **8. PERFIL DEL EGRESADO**

El Licenciado en Gestión Educativa es un/a profesional que cuenta con conocimientos tanto teóricos como prácticos para desenvolverse en funciones de gestión en distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

El graduado de la carrera habrá complementado su titulación docente previa ampliando sus conocimientos sobre la enseñanza al campo específico de la gestión educativa y la toma de decisiones en función de las diferentes dimensiones que configuran la trama institucional: la pedagógica, la organizacional, la administrativa, la comunitaria y la subjetiva; y habrá profundizado las competencias de planificación, administración, gestión estratégica y evaluación.

El egresado habrá adquirido los conocimientos teórico-prácticos necesarios para analizar críticamente las diversas situaciones involucradas en la gestión del ámbito de la educación, planificar, implementar, orientar, dar seguimiento y evaluar propuestas innovadoras. Habrá desarrollado conocimientos, capacidades y habilidades para el análisis, el diseño, la organización, la gestión, el control y la evaluación de políticas y proyectos educativos que favorezcan la inclusión con calidad. Asimismo, habrá desarrollado capacidades y habilidades para el abordaje de problemas y conflictos de las instituciones educativas desde una perspectiva interdisciplinaria

y participativa en el marco del respeto de los derechos de todos los actores institucionales.

## **9.- ALCANCES DEL TÍTULO**

La carrera amplía el campo profesional docente a la gestión educativa, ya que apunta a formar un profesional con competencias para desempeñar las siguientes actividades:

- Dirigir instituciones educativas.
- Coordinar equipos de planeamiento, gestión y evaluación educativos.
- Organizar y administrar unidades y servicios educativos.
- Supervisar unidades educativas.
- Asesorar en el diseño e implementación y evaluación de políticas y proyectos educativos y sobre cada uno de sus aspectos particulares.
- Desarrollar programas interdisciplinarios de mejoramiento de la calidad educativa y la inclusión.
- Tomar decisiones institucionales y pedagógicas desde el marco normativo de la legislación de protección y defensa de los derechos.
- Implementar y evaluar proyectos y programas educativos.
- Gestionar de manera pacífica las diferencias en las perspectivas de cada participante de un conflicto en un contexto educativo para asegurar la inclusión participativa.
- Investigar sobre problemáticas relativas a la gestión educativa.
- Realizar tareas de docencia en el nivel superior vinculadas con la especificidad disciplinar de la gestión educativa.

## **10.- REQUISITOS PARA EL INGRESO**

Poseer título de profesor terciario no universitario o universitario de instituciones de gestión pública o privada debidamente reconocidas, con cuatro (4) años de duración y una carga horaria total de no menos de 1.800 horas.

## **11.- ESTRUCTURA CURRICULAR**

El siguiente cuadro presenta el detalle de las materias con su carga horaria semanal y total.

Asignaturas	Régimen	Carga horaria (sem.)	Carga horaria (Tot.)
<b>Primer año</b>			
Sociología de la Educación	Cuatrim.	4	64
Transformaciones del Sistema Educativo	Cuatrim.	4	64
Teoría de las Organizaciones y la Administración	Cuatrim.	5	80
Legislación y Derechos	Cuatrim.	4	64
Planificación de Políticas y Proyectos Educativos	Cuatrim.	4	64
Gestión del Currículum I	Cuatrim.	4	64
Taller de Metodología de Investigación e Intervención Educativas I	Cuatrim.	5	80
Seminario: Infancias y Juventudes: Condiciones Institucionales de Subjetivación	Cuatrim.	4	64
<b>Segundo año</b>			
Gestión de Políticas y Proyectos Educativos	Cuatrim.	4	64
Gestión del Currículum II	Cuatrim.	4	64
Seminario: La Educación en Tierra del Fuego	Cuatrim.	4	64
Taller de Metodología de Investigación e Intervención Educativas II	Cuatrim.	4	64
Análisis y Gestión de Conflictos	Cuatrim.	5	80

Seminario: Problemáticas de la Gestión de las Instituciones Educativas	Cuatrim.	4	64
Gestión y Control de los Sistemas de la Información	Cuatrim.	5	80
Evaluación de Política y Proyectos Educativos	Cuatrim.	4	64
Taller de Trabajo Final	Cuatrim.	5	80
Total	--	--	1.168

### REQUISITOS DE EGRESO

Para la obtención del título se requiere la aprobación de todas las asignaturas, seminarios y talleres. En el marco del Taller de Trabajo Final, se deberá elaborar y aprobar un Trabajo Final que integre los saberes de la carrera.

### 12.- CARGA HORARIA TOTAL

El plan de estudios de la Licenciatura en Gestión Educativa se desarrolla en dos años consecutivos con materias, seminarios y talleres cuatrimestrales. La carrera tiene un total de 1.168 horas reloj de cursada. Estas horas sumadas a las del título docente de ingreso que tiene como condición un mínimo de 1.800 horas superan el mínimo total de 2.600 horas requerido para los ciclos de complementación.

### 13.- MODALIDAD DE DICTADO

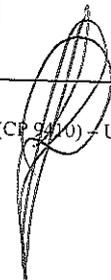
La estructura de contenidos de esta licenciatura que se presenta como un ciclo de complementación se apoya en la formación de base del título de profesor para brindar nuevas herramientas específicas de la gestión educativa. La carrera propone una orientación teórico-práctica. En este sentido, tanto en la organización como en el abordaje de los contenidos, supone un diálogo constante con el quehacer cotidiano del sistema educativo en su conjunto. Por lo tanto, las experiencias de los estudiantes servirán como insumo para profundizar ese saber y problematizar oportunidades posibles de intervención. Cada espacio trabaja de manera explícita la articulación

de teoría y práctica atendiendo al perfil profesional que busca la carrera. Esto significa que la teoría se pone en juego a partir de casos y situaciones problemáticas presentadas tanto por los docentes como por los estudiantes. Asimismo, se prevé la formación en lectura y escritura académicas integradas a las asignaturas y seminarios, además de los espacios específicos de los dos talleres que abordan articuladamente cuestiones metodológicas y escriturarias que acompañan el proceso de pensamiento y escritura del trabajo final.

El plan de estudios se organiza en dos ciclos con cuatro ejes integrados vertical y horizontalmente: contexto socio-histórico, gestión, subjetividades e investigación. El primer ciclo corresponde a la formación general en gestión educativa y apunta a brindar las herramientas conceptuales de distintas disciplinas -la sociología, la administración y la psicología- en consonancia con los cuatro grandes ejes organizadores, que van a permitir luego, en el ciclo específico, problematizar desde distintas dimensiones la gestión educativa para posibilitar un acercamiento a la complejidad del sistema y de las instituciones educativas en clave social e histórico-política. Este ciclo presupone además los conocimientos sobre enseñanza de las carreras que constituyen el requisito de ingreso a esta Licenciatura. En este sentido, integrará esos conocimientos previos para potenciar el análisis situado de las problemáticas y procesos, aportando herramientas para investigar e intervenir en el campo educativo desde el rol de gestión.

Avanzando en la profundidad del tratamiento de los ejes, el segundo ciclo corresponde a la formación específica que incluye el análisis y abordaje de conflictos, las modalidades singulares de implicación de los sujetos en el campo institucional y el normativo que regula sus relaciones, los procesos que atraviesan, la identificación de problemáticas complejas en el marco de la aplicación de las políticas educativas en los diferentes niveles, tanto en relación al diseño, la implementación y la evaluación de las mismas como al diseño, implementación y evaluación de la política institucional propia de cada ámbito educativo. Este ciclo se compone de tres ejes: el de la gestión pedagógica, el de la gestión organizacional y el de las subjetividades.

El siguiente cuadro presenta detalladamente la mencionada organización.

Ciclo	Eje	Año	Actividad curricular	Régimen de cursada	Horas semanales	Horas totales
						

General	Contexto socio-histórico	1°	Sociología de la Educación	Asignatura Presencial	4	64
		1°	Transformaciones del Sistema Educativo	Asignatura Presencial	4	64
	Gestión	1°	Teoría de las Organizaciones y la Administración	Asignatura Presencial	5	80
	Subjetividades	1°	Legislación y Derechos	Asignatura Presencial	4	64
	Investigación	1°	Taller de Metodología de Investigación e Intervención Educativas I	Taller Presencial	5	80
Específico	Gestión	1°	Planificación de Políticas y Proyectos Educativos	Asignatura Presencial	4	64
		2°	Gestión de Políticas y Proyectos Educativos	Asignatura Presencial	4	64
		1°	Gestión del Currículum I	Asignatura Presencial	4	64
		2°	Gestión del Currículum II	Asignatura Presencial	4	64
		2°	Gestión y Control de los Sistemas de Información	Asignatura Presencial	5	80
		2°	Evaluación de Políticas y Proyectos Educativos	Asignatura Presencial	4	64
	Subjetividades	1°	Infancias y juventudes. Condiciones institucionales de subjetivación	Seminario Presencial	4	64
		2°	Análisis y Gestión de Conflictos	Asignatura Presencial	5	80
	Investigación	2°	La Educación en Tierra del Fuego	Seminario Presencial	4	64
		2°	Problemáticas de la Gestión de las instituciones Educativas	Seminario Presencial	4	64
		2°	Taller de Metodología de Investigación e Intervención Educativas II	Taller Presencial	4	64

		2°	Taller de Trabajo Final	Taller Presencial	5	80
--	--	----	-------------------------	-------------------	---	----

**Total de horas por ejes**

Contexto socio-histórico	Gestión	Subjetividades	Investigación
128	480	208	352
1.168			

**14.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS, SEMINARIOS Y TALLERES**

<p><b>Transformaciones del Sistema Educativo</b></p> <p>Historia contemporánea del sistema educativo latinoamericano, argentino y fueguino. Articulación entre los distintos niveles de gestión. Educación y transformaciones sociales, culturales y tecnológicas. Estado y mercado en la construcción de subjetividad. Debates actuales sobre los desafíos del sistema educativo y el nuevo rol del estado. Ampliación del derecho a la educación. Políticas de la alteridad. Iniciativas educativas no formales. Géneros requeridos para la comunicación del conocimiento sobre las transformaciones del sistema educativo.</p>
<p><b>Sociología de la Educación</b></p> <p>Espacio social y poder simbólico: articulación entre aspectos objetivos y subjetivos en el campo educativo. Desigualdad social y desigualdad educativa. La tensión inclusión y calidad. La educación como asunto de estado, la institución educativa como organización y el aula como espacio de interacción. La construcción de la otredad en la vida cotidiana de las instituciones educativas. Poder y relaciones de autoridad en las instituciones educativas. Transformaciones actuales del oficio del docente. Géneros requeridos para la comunicación del conocimiento en la sociología de la educación.</p>

### **Teoría de las Organizaciones y la Administración**

Análisis institucional y organizacional. Dimensiones de la gestión educativa: pedagógica, organizacional, económica, administrativa y sociocomunitaria. Relaciones entre la función docente y las funciones administrativas y de gestión. Los actores de la organización. Marco legislativo y reglamentario de los procedimientos administrativos. Actos administrativos en los distintos niveles. Comunicación interna y externa: estrategias para la comunicación eficaz, redes formales e informales, barreras. Liderazgo.

### **Legislación y Derechos**

El rol del Estado y de la política educativa como garante de derechos. La institución educativa como parte del Sistema Integral de protección de derechos. Nuevos paradigmas. Responsabilidad civil frente a situaciones conflictivas o de salud de los estudiantes. Nuevo Código Civil. Legislación de Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes, de Educación Sexual Integral, de Salud Mental, sobre convivencia escolar, de Identidad de Género, de Discapacidad, de Eliminación de la Violencia de Género en el espacio educativo como escenario de conflictos. Derechos laborales de los docentes. Sindicalización, convenios y estatutos docentes. Normativas y organigramas provinciales y nacionales. Géneros propios de la comunicación del conocimiento de la legislación y el derecho.

### **Planificación de Políticas y Proyectos Educativos**

Concepto, origen y evolución de la planificación educativa. Legislación, enfoques, técnicas e instrumentos de planificación macro y micro. Condicionantes de los sistemas y de las instituciones educativas. Generación y gestión de la información para la planificación. Políticas educativas, estándares de calidad, evaluación e indicadores de la calidad educativa. Grupos y liderazgos en contextos educativos formales y en educación social y educación popular.

### **Análisis y Gestión de Conflictos**

Dimensiones de análisis de situaciones complejas: socio-institucional, grupal, subjetiva. Contextos y escenarios en transformación. Tensiones entre los diferentes niveles de gestión. Dinámicas de poder: situaciones y variables explícitas e implícitas. Teorías del conflicto. Procesos y procedimientos de intervención en los conflictos. Violencias. Formas de abordaje de los conflictos: negociación, facilitación y mediación. Tratamiento pacífico de las diferencias en las perspectivas de cada participante de un conflicto en un contexto educativo. Prácticas dialógicas y herramientas comunicacionales en la construcción de narrativas no adversariales. Modos de intervención interdisciplinaria y participativa. La construcción colectiva y colaborativa en los conflictos.

### **Gestión del Currículum I**

Discusiones actuales en el campo curricular. Perspectivas desde la epistemología. Los procesos curriculares como problema de gestión. Niveles de especificación o escalas de análisis curricular (diseño, implementación y evaluación de dispositivos). Producción de documentos curriculares. NAP, DCJ, PEI, PCI, proyecto áulico. Análisis de documentos curriculares. La gestión curricular en el aula diversa. Distintos formatos y experiencias de organización curricular. Procesos de democratización, cultura institucional y justicia curricular. Configuraciones de apoyo, adaptación curricular.

### **Taller de Metodología de Investigación e Intervención Educativas I**

Paradigmas, modelos, dimensiones de la investigación educativa. La construcción del objeto de investigación e intervención. Enfoques teórico-metodológicos: perspectivas y alcances. La construcción del proyecto de investigación y de intervención: etapas, decisiones y formalización. Funciones de la escritura: epistémica, interpersonal y sociopolítica. El proceso de escritura: planificación, puesta en texto, revisión y edición.

### **Seminario Infancias y Juventudes: Condiciones Institucionales de Subjetivación**

Producciones subjetivas e imaginarios sociales en el campo educativo. Procesos grupales en la adolescencia y juventud. Contextos familiares y sociales complejos. La ley y la norma como fundantes del psiquismo y la convivencia. Perspectiva tutelar y de derechos. Obligatoriedad de la escuela, ampliación del derecho a la educación, masificación, procesos de inclusión y alojamiento de diversidades. Violencias sociales e institucionales: vulnerabilidad de los niños, adolescentes y jóvenes, discriminación, sexualidades y géneros, discapacidad, diversidades, efectos subjetivos de las nuevas tecnologías. Abordajes interdisciplinarios e interinstitucionales. Géneros que comunican conocimiento científico en torno a la problemática del seminario.

### **Gestión de Políticas y Proyectos Educativos**

Origen y evolución de la gestión educativa y sus conceptualizaciones. Antecedentes nacionales e internacionales de la gestión social de la educación. Experiencias autogestivas, modelos pedagógicos y construcción participativa. Enfoques, técnicas e instrumentos de gestión. Condicionantes de los sistemas y de las instituciones en la educación. Generación y gestión de la información: introducción a los indicadores educativos a partir de la tensión calidad/inclusión. La gestión de los conflictos y la incertidumbre: la intervención situacional. Géneros discursivos de la comunicación de cuestiones relativas al campo del seminario.

### **Gestión del Currículum II**

Del enfoque tecnocrático al paradigma de la inclusión educativa. Diseño e implementación de dispositivos en la articulación de niveles y modalidades. Las dimensiones institucional y áulica en la gestión curricular. Tensiones entre el carácter prescriptivo de las políticas curriculares y las diversas realidades institucionales. Interdisciplina y trabajo colaborativo en los procesos de desarrollo curricular. La evaluación del currículum. Géneros discursivos relativos a la gestión del currículum.

### **Seminario La Educación en Tierra del Fuego**

Historia, presente y proyección del sistema educativo fueguino. Impacto de la provincialización en el sistema formal e informal. Condicionantes geográficos, productivos y demográficos del sistema educativo. Particularidades culturales del nuevo pueblo fueguino. Industria, turismo, hidrocarburos, proyección a la Antártida: su relación con el sistema educativo. Las universidades nacionales y su potencial estratégico. Análisis y producción de estudios de caso.

### **Seminario Problemáticas de la Gestión de las Instituciones Educativas**

Análisis detallado de casos de instituciones y ámbitos de gestión estatal, con énfasis en trayectos de Tierra del Fuego incluyendo instituciones de todos los niveles, modalidades y sectores. Dinámicas de poder, género y poder, procesos de institucionalización, tensión entre inclusión y calidad, violencias. Análisis y elaboración de estudios de caso.

### **Gestión y Control de los Sistemas de Información**

Comunicación e información. Sistemas computacionales. Bases de datos. Teleinformática. Sistemas y teoría de sistemas. Sistemas de información. Administración: estructura y flujo de información. Control. Concepto, planificación y desarrollo de un sistema de información. Instrumentos y documentación para el desarrollo de sistemas. Diseño y puesta en marcha. Principales sistemas utilizados para la gestión educativa inclusiva y de calidad.

### **Evaluación de Políticas y Programas Educativos**

Debates contemporáneos sobre lo medible en la experiencia educativa. Evaluación de la educación, de los sistemas educativos, de la institución, de la enseñanza y de los aprendizajes. Etapas y condicionantes de la evaluación macro y micro. Enfoques, técnicas e instrumentos de la evaluación. La dimensión ética de la evaluación. Géneros discursivos de la evaluación de políticas y programas educativos.

### **Taller de Metodología de Investigación e Intervención Educativas II**

La recolección de la información: enfoques, gestión e instrumentos de recolección. Uso de fuentes primarias y secundarias. Los registros administrativos. Ordenamiento y procesamiento de la información. Lectura de cuadros. Análisis de la información: enfoques y estrategias. La interpretación y comunicación de los datos.

### **Taller de Trabajo Final**

La comunidad disciplinar de la gestión educativa y sus formas de comunicación de resultados. Funciones de la escritura: epistémica, interpersonal y sociopolítica. Géneros que comunican resultados: el informe de investigación (teórica o empírica) y el informe de intervención. El proceso de redacción del trabajo final: planificación, puesta en texto y revisión. Transferencia y comunidad: estrategias de comunicación y difusión de los resultados en y para la comunidad educativa.

  
Gregorio Machado  
Secretario General  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

  
Ing. Juan José Castelucci  
Rector  
Universidad Nacional de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur